

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.

PERIODO 2015-2018

OBRAS PÚBLICAS



10

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE JUNIO EN EL AÑO 2018, ESTANDO REUNIDOS EN LA OBRA: REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA ENTREGA FORMAL, POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTORA REPRESENTADA POR EL ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO, Y EL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO REPRESENTADO POR EL C. FELIPE CRUZ NAVARRO, QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA C.M., DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.

BENEFICIARIOS 8,972 HABITANTES.

PROGRAMA: URBANIZACION.

SUBPROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO

NUMERO DEL CONTRATO: HAC/DOP/FAISM-011/2018.

IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 1,999,998.25 (CON I.V.A. INCLUIDO) (SON UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.).

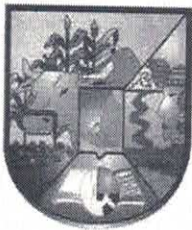
INICIO DE EJECUCION DE LA OBRA DE ACUERDO A CONTRATO: 8 DE MARZO DE 2018.

TERMINO DE EJECUCION DE LA OBRA DE ACUERDO A CONTRATO: 15 DE JUNIO DE 2018.

INICIO REAL DE LA OBRA: 8 DE MARZO DE 2018.

FECHA DE TERMINO REAL DE LA OBRA: 15 DE JUNIO DE 2018.

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.



PERIODO 2015-2018

OBRAS PÚBLICAS

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

No. DE ESTIMACION	ESTIMADO		NETO A PAGAR	
	ESTIMADO	ACUMULADO	ESTIMADO	ACUMULADO
PAGO UNO	\$1,629,949.34	\$1,629,949.34	\$1,629,949.34	\$1,629,949.34
PAGO DOS	\$ 370,048.91	\$1,999,998.25	\$ 370,048.91	\$1,999,998.25

LA INVERSION EJERCIDA:


AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2018	\$1,999,998.25	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,999,998.25


UNA VEZ RECORRIDO E INSPECCIONADO EL SITIO DE LA OBRA, POR LOS REPRESENTATES MUNICIPALES, HABIENDO VERIFICADO DE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PROYECTO DE INVERSION EJERCIDO, ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

LEIDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA POR LA EJECUTORA

RECIBE POR LA RESPONSABLE DE
MANTENIMIENTO


ARQ. ADÁN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. FELIPE CRUZ NAVARRO
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS